



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ADETRANSCORP S.A. DEL 27 DE ABRIL DEL 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Cóndor Ñan OE1-389 Sector Quitumbe, con el estricto cumplimiento de las restricciones dadas por el gobierno nacional y con la intención de precautelar la seguridad de los socios accionistas, debido al estado de excepción decretado por el presidente del Ecuador, esta reunión se llevará a cabo de manera virtual utilizando la aplicación ZOOM, el día lunes 27 de abril del 2020 cumpliendo con las condiciones necesarias para la validez de esta junta, de la misma, cada socio participante enviará al secretario de la junta un correo electrónico dando fe de la asistencia a la misma y confirmando su voto a las mociones tratadas en esta junta siendo las 17h00, se reúnen los siguientes socios accionistas de la compañía ADETRANSCORP S.A., bajo la presidencia del Señor Vilman Guillermo Paredes Morales Presidente de la Compañía: Aguilar Nelson Olmedo, Alvarado Ximena, Bilbao Jhony, Burgos Iván, Burgos José, Corella Alex, Corella Carlos, Corella Hugo, Corella Yuri, Cortez José, Gallardo Jhony, Gallardo Marco, Guerra Yolanda, Jurado Luis, Jurado Patricio, López Javier, Merino Ernesto, Molina José, Molina Germán, Naranjo Fernando, Narváez Robin, Narváez Juan Carlos, Narváez Franklin, Ocaña Cleber, Ortiz Jaime, Ortiz Alfonso, Obando Daniel, Paredes Edison, Paredes Lenin, Paredes Vilman, Paredes Jhonathan, Paredes Luis, Terán Oscar, Vaca Renson, Velásquez Carlos, Venegas Rubén, Vozmediano Leonel, Yugcha Manuel, Yáñez Carlos y Zambrano Eduardo por sus propios derechos, todos los socios de nacionalidad ecuatoriana. - Actúa como secretario el Gerente General Econ. Hugo Germán Corella Beltrán.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la empresa, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañía vigente, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

**CONVOCATORIA  
A JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ADETRANSCORP  
S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 119 de la Ley de Compañías, en armonía con el artículo catorce del Estatuto Social, se convoca a los socios de la compañía ADETRANSCORP S.A., para la Junta General Ordinaria de Socios que se realizará el día lunes 27 de Abril del 2020 esta reunión se llevará a cabo de manera virtual utilizando la aplicación ZOOM, a partir de las diecisiete horas (17:00 pm), para tratar sobre los siguiente asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019.

Equipados con:

**Hunter**  
Monitoreo

Marconi s.a

**BAC**  
Banco de la Amazonía y del Ecuador



2. Conocer y resolver sobre el informe anual del comisario sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa a los estados Financieros del ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2019.

Quito, abril 20 del 2020



Vilman Guillermo Paredes  
PRESIDENTE

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

### **1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone a consideración de la Junta General de Accionistas el informe de actividades del año 2019 el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración es aprobado por la Junta General de Accionistas sin observación por una mayoría de votos.

### **2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO SOBRE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Se procede a dar lectura al Informe del Comisario Ing. Marco Roman de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.

### **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

El informe de los auditores González & Vergara es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas luego de analizado la Junta General aprueba por unanimidad

### **4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

El presidente toma la palabra y presenta los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 que fueron puestos a disposición de los accionistas con anterioridad luego de

Equipados con:

**Hunter**  
Monitoreo

Marconi s.a

**BAC**



verificada la información y explicados, conociendo que la compañía ha tenido una utilidades para el ejercicio 2019. Se toma la resolución y decisión de que las mismas serán repartidas a los trabajadores conforme lo establece la Ley. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad.

## 5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Presidencia comenta que una vez conocidos los resultados sobre las utilidades de los Accionistas, se pone a consideración la decisión final que se distribuya dividendos en efectivo por el valor de \$ 39.208,10 equivalente al 50% de las utilidades repartibles obtenidas por la sociedad en el ejercicio que concluyó en el 2019. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la distribución de dividendos.

Cumplido el orden del día, y siendo las 20h00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido aprobada sin modificaciones, por unanimidad dando su voto vía correo electrónico.

Vilman Guillermo Paredes Morales PRESIDENTE; f) Econ. Hugo Germán Corella Beltrán GERENTE GENERAL-SECRETARIO; f)Aguilar Nelson Olmedo, f)Alvarado Ximena, f)Bilbao Jhony, f)Burgos José, f)Burgos Iván, f)Corella Alex f)Corella Carlos, f)Corella Hugo, f)Corella Yuri f)Cortez José f)Gallardo Jhony, f)Gallardo Marco, f)Guerra Yolanda, f)Jurado Luis, f) Jurado Patricio, f)López Javier, f)Merino Ernesto, f)Molina José, f)Molina Germán, f) Naranjo Fernando, f)Narváez Robin, f)Narváez Juan Carlos, f)Narváez Franklin, f)Ocaña Cleber, f)Obando Daniel, f)Ortiz Jaime, f) Ortiz Alfonso, f)Paredes Edison, f) Paredes Jhonathan, f)Paredes Luis, f)Paredes Lenin, f)Paredes Vilman, f)Terán Oscar, f)Vaca Renson, f) Velásquez Carlos, f)Venegas Rubén f)Vozmediano Leonel f)Yáñez Carlos, f)Yugcha Manuel, y f)Zambrano Eduardo -ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Vilman Guillermo Paredes Morales  
PRESIDENTE

Econ. Hugo Germán Corella Beltrán  
GERENTE GENERAL- SECRETARIO

Equipados con:

**Hunter**  
Monitoreo

Marconi s.a

**BAC**